

1/2022/SV

ACTA DE LA 2ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

Fecha y hora de celebración

01 de junio de 2022, a las 09:00 horas.

Lugar de celebración

Sala de Cartografía

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen María Barreto Hernández, Directora de Régimen Interior

SECRETARIA

Dña. Ana R. Bethencourt Aguilar, Jefa de Sección de Control de Contratación

VOCALES

Dña. Mª Cristina Duce Pérez-Blasco, Letrada

Don José María Vázquez González, Interventor

Don Luis Rodrigo Álvarez Arderius, Jefe de Servicio de Asuntos Económicos y Presupuestarios.

Dña. María Isabel Graham Yanes, Jefa de Servicio de Contratación y Seguridad

Orden del día

- 1.- Valoración de la proposición sujeta a evaluación previa
- 2.- Apertura oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior
- 3.- Valoración
- 4.- Propuesta de adjudicación.

Se expone

A la hora señalada, se procede al inicio de la sesión y a la constitución de la mesa de contratación por los miembros anteriormente detallados.

En primer lugar, el titular de la Unidad de tecnologías de la información y las comunicaciones del Parlamento de Canarias, expone el informe de valoración sobre los criterios 2 “Solución ofertada”, 3 “Terminales móviles y servicios de datos en líneas móviles”, 4 “Servicios de datos”, 5 “Otras mejoras y/o servicios de valor añadido” y 6 “Gestión del servicio y plan de formación”, no evaluables automáticamente, a que se refiere la cláusula 12.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares (en adelante PCAP), que le había sido solicitado la mesa de contratación, de conformidad con la cláusula 18.2 del PCAP, en la sesión celebrada el 24 de mayo de 2022.

Tras su estudio, la mesa de contratación acuerda aprobar el citado informe, que forma parte como anexo de la presente Acta, cuyo resumen de valoración es el siguiente:

Código Seguro De Verificación	B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Barreto Hernández - Directora de Régimen Interior. Jefa de Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo	Firmado	01/06/2022 13:39:51
	Ana Rosa Bethencourt Aguilar	Firmado	01/06/2022 13:20:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==		



	Telefónica de España
2. Solución ofertada	15
3. Terminales móviles y servicios de datos en líneas móviles	10
4. Servicios de datos	10
5. Otras mejoras y/o servicios de valor añadido	8
6. Gestión del servicio y plan de formación	5
TOTAL	48

A las 09:30 horas comienza el acto público de apertura de la oferta económica para la contratación de los servicios de telecomunicaciones del Parlamento de Canarias, comprobándose previamente que no ha asistido al presente acto la empresa licitadora. La oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior es la que se detalla:

CRITERIO Nº 1, Oferta económica:

Importe base para dos años:	CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS; 423.999,60 €
IGIC (7%):	VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS; 29.679,97 €
Total:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS; 453.679,57 €

CRITERIO Nº 7, Redundancia y diversificación en la conexión de datos:

La solución presentada por Telefónica para las líneas de conexión de datos que soportan los servicios Macrolan y DataInternet dispondrá de **dos accesos de fibra óptica con redundancia y diversificación geográfica**. En el capítulo anexo a este mismo documento se describe esta solución y se aporta un plano con el recorrido efectuado por ambos accesos hasta las respectivas centrales de Telefónica.

Configuración conexión de datos	Cumplimiento
Accesos redundantes	Si
Diversificación geográfica	Si

Código Seguro De Verificación	B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Barreto Hernández - Directora de Régimen Interior. Jefa de Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo	Firmado	01/06/2022 13:39:51
	Ana Rosa Bethencourt Aguilar	Firmado	01/06/2022 13:20:40
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==		



CRITERIO Nº 8, Gestión remota de los terminales:

Telefónica ofrece una solución de gestión remota de terminales de datos en movilidad integrada con la solución existente en Parlamento de Canarias, cumpliendo con los requisitos de funcionalidad exigidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Gestión remota de terminales	Cumplimiento
Integrada con la solución ya existente	Si

Seguidamente, la mesa de contratación comprueba, de conformidad con lo establecido en la cláusula 18.5 del PCAP que la oferta no está incurso en presunción de anomalía, continuando con la valoración de los criterios objetivos, con el siguiente resultado:

	Telefónica de España
1.- Oferta económica	42
7.- Redundancia y diversificación en la conexión de datos	5
8.- Gestión remota de los terminales	5
TOTAL	52

En consecuencia con lo anterior, la mesa de contratación acuerda elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación de los servicios de telecomunicaciones del Parlamento de Canarias, a favor de la empresa Telefónica de España, SAU, con CIF A82018474, que se constituirá en unión temporal de empresas con las mercantiles Telefónica móviles España, SAU, CIF A78923125 y Telefónica soluciones de informática y comunicaciones de España, SAU, CIF A78053147, para la realización del objeto del contrato durante dos años, por importe de cuatrocientos veintitrés mil novecientos noventa y nueve euros con sesenta céntimos (423.999,60€), sin IGIC, más los impuestos correspondientes y el resto de las mejoras ofrecidas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Ana R. Bethencourt Aguilar, Carmen M^a Barreto Hernández,

SECRETARIA

PRESIDENTA.

Código Seguro De Verificación	B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen María Barreto Hernández - Directora de Régimen Interior. Jefa de Servicio de Personal, Documentación, Biblioteca y Archivo	Firmado	01/06/2022 13:39:51
	Ana Rosa Bethencourt Aguilar	Firmado	01/06/2022 13:20:40
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/B7YMa1s9zL66r2vrNLM3qg==		



Contratación de los servicios de telecomunicaciones del Parlamento de Canarias

Valoración de los criterios 2, 3, 4, 5 y 6 de las ofertas recibidas

Autor: D. Francisco Chávez Gutiérrez
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fecha de elaboración: 26/05/2022



Parlamento de Canarias

Secretaría General
Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Código Seguro De Verificación	H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Chávez Gutiérrez - Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Firmado	26/05/2022 10:51:50
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==		





A continuación, se realizará un estudio de cada uno de los criterios, evaluando a cada empresa según la puntuación indicada en cada apartado.

CRITERIO 2. SOLUCIÓN OFERTADA

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

- Tecnología utilizada y grado de detalle: se puntuará la solución propuesta, grado de detalle, tecnología y equipamiento utilizado y redundancia de la red. (4 puntos)
- Convergencia de servicios. Soluciones de comunicaciones unificadas, donde converjan hardware, software, comunicaciones y servicios de modo que posibilite la integración entre sí de telefonía fija, telefonía móvil, correo electrónico, etc., dando como resultado aplicaciones de comunicaciones que aumenten la productividad del usuario final y mejoren la calidad y consistencia global del sistema de comunicación del Parlamento de Canarias. (3 puntos)
- Seguridad y fiabilidad de la solución. Virtualización de algunos módulos o componentes de la solución. (3 puntos)
- Plan de implantación. Se valorará, entre otros aspectos: plazos de implantación, impacto sobre los usuarios, controles del mismo por parte de la empresa. (3 puntos)
- Calidad de servicio y plan de mantenimiento. Se tendrá en cuenta todas las tareas, asignación de recursos y tiempos de ejecución para los trabajos a realizar, controles definidos por la empresa adjudicataria para la detección anticipada de desvíos en el cumplimiento del contrato, compromisos y controles sobre la calidad del servicio ofrecido, plan y tiempos de respuesta de emergencias. (2 puntos)

OFERTAS

Telefónica

La empresa cumple con todos los aspectos del pliego incluidos en este criterio.

En relación con la telefonía fija IP, se describe en detalle todas las funcionalidades del servicio. Especialmente lo relativo a todas las características y capacidades de la centralita de telefonía IP.

En relación a la telefonía móvil, se describe igualmente en detalle todas las funcionalidades del servicio. Se destaca la posibilidad de que pueda enviarse mensajes cortos y recibirlos, usando la numeración privada. Por otro lado, existe la posibilidad de que cada cliente pueda controlar en tiempo real su gasto y consumo (voz y datos). Se

Código Seguro De Verificación	H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Chávez Gutiérrez - Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Firmado	26/05/2022 10:51:50
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==		



describe con mucho detalle los servicios: red privada virtual, movistar dual, multiSIM, grupo de salto y mensajería.

Se describe en detalle el funcionamiento y configuración del servicio de cobertura. Al mismo tiempo se indica el porcentaje para cada tecnología y el territorio nacional cubierto para cada una de ellas.

Se describen en detalle todas las tareas, responsabilidades y plazos previstos para la fase de despliegue de infraestructura y equipamiento. Se incluye la metodología de gestión, seguimiento y control de los servicios ofertados, así como la elaboración de los informes de calidad de servicio. Además, se incluye información detallada de la estructura organizativa y procedimientos de actuación previstos para alcanzar el nivel de calidad y operatividad comprometido.

La previsión para la puesta en funcionamiento de todos los servicios es de 60 días.

Por tanto, la valoración obtenida en este criterio es la siguiente:

Aspecto	Valoración
Tecnología utilizada y grado de detalle	4
Convergencia de servicios	3
Seguridad y fiabilidad de la solución	3
Plan de implantación	3
Calidad de servicio y plan de mantenimiento	2

CRITERIO 3. TERMINALES MÓVILES Y SERVICIOS DE DATOS EN LÍNEAS MÓVILES

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

- Características y tecnología de los terminales y funcionalidades. (8 puntos)
- Servicios avanzados. Servicios y funcionalidades en red superiores a los exigidos. (2 puntos)

OFERTAS

Telefónica

La empresa cumple con todos los aspectos del pliego incluidos en este criterio.

La empresa incluye una descripción de toda la gama de terminales móviles propuestos (altas prestaciones y medias prestaciones). Además del número de terminales solicitados se incluye un stock de terminales para mejorar los tiempos de resolución de averías.

Código Seguro De Verificación	H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Chávez Gutiérrez - Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Firmado	26/05/2022 10:51:50
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	http://verifirma.parcn.es/verifirma/code/H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==		



Se mejora de forma sustancial el servicio de datos de 73 del total de líneas, con una franquicia de datos nacional ilimitada, al mismo tiempo que se amplía la franquicia de 10 GB a 15GB para el resto de las líneas, lo cual repercutirá de forma muy positiva para el consumo de datos en las líneas de los diputados.

Por tanto, la valoración obtenida en este criterio es la siguiente:

Aspecto	Valoración
Características y tecnología de los terminales y funcionalidades	8
Servicios avanzados	2

CRITERIO 4. SERVICIOS DE DATOS

Dentro de este apartado se valorarán los siguientes aspectos:

- Infraestructura de conexión a Internet y anchos de banda. (5 puntos)
- Gestión de DNS. (1 punto)
- Mantenimiento y mejora de la electrónica de red indicada. (2 puntos)
- Otros servicios. Se tendrán en cuenta los servicios de datos especificados, así como la posible renovación de los equipos tablets indicados. En dicho caso se valorarán las características de los equipos propuestos. (2 puntos)

OFERTAS

Telefónica

La empresa cumple con todos los aspectos del pliego incluidos en este criterio.

Se aumenta el caudal de conexión a Internet de los 200Mbps actuales a 800 Mbps simétricos garantizados, lo cual representa un aumento muy notable que repercutirá de forma muy positiva en la navegación web y en la retransmisión de los eventos de la cámara.

Se mejoran los equipos de seguridad actuales por unos de características mejoradas.

Se incluye una documentación muy detallada y exhaustiva tanto del equipamiento como de la arquitectura.

Por tanto, la valoración obtenida en este criterio es la siguiente:

Aspecto	Valoración
Infraestructura de conexión a Internet y anchos de banda	5
Gestión de DNS	1
Mantenimiento y mejora de la electrónica de red indicada	2
Otros servicios	2

Código Seguro De Verificación	H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Chávez Gutiérrez - Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Firmado	26/05/2022 10:51:50
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==		



CRITERIO 5. OTRAS MEJORAS Y/O SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO

Se valorarán todas aquellas prestaciones no incluidas en los demás criterios de adjudicación, así como prestaciones que, no habiendo sido incluidas, estén relacionadas con el objeto del contrato, que no se hayan valorados específicamente en ningún otro criterio de valoración, que el licitador ofrezca y costee y que puedan resultar de interés para el Parlamento de Canarias.

OFERTAS

Telefónica

La empresa incluye el producto **Harmony Mobile de CheckPoint** para un total de 190 dispositivos móviles, cubriendo todos los dispositivos suministrados (móviles y tablets), para protegerlos frente a ciber-amenazas, evitando fuga de información, el bloqueo de los terminales o la infiltración en otros recursos de la empresa. El sistema detecta amenazas, controla la reputación de aplicación y realiza un seguimiento de análisis de comportamientos de los aplicativos instalados en los dispositivos.

Se incluye un programa de **concienciación en seguridad** que permite formar a los usuarios para que aprendan a desenvolverse de forma segura en el mundo digital y sepan identificar las potenciales amenazas que surgen en el desempeño diario de sus funciones.

Por tanto, la valoración obtenida en este criterio es la siguiente:

Aspecto	Valoración
Otras mejoras y/o servicios de valor añadido	8

CRITERIO 6. GESTIÓN DEL SERVICIO Y PLAN DE FORMACIÓN

Dentro de este apartado se valorará:

- El sistema de gestión propuesto por el adjudicatario, las herramientas para su administración y explotación. (3 puntos)
- El plan de formación ofertado. (2 puntos)

Código Seguro De Verificación	H+hV1Oct3WB2maFUZwmcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Chávez Gutiérrez - Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Firmado	26/05/2022 10:51:50
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H+hV1Oct3WB2maFUZwmcg==		



OFERTAS***Telefónica***

La empresa cumple con todos los aspectos del pliego incluidos en este criterio.

Se identifica claramente todas las personas asignadas para cada ámbito del contrato. Al mismo tiempo, se realiza una descripción de la cualificación y experiencia de cada una de esas personas.

Se describen todas las herramientas disponibles para la gestión de los servicios. De cada una de ellas se incluye información detallada de sus funcionalidades, captura de pantalla de cada aplicativo, así como los procesos que pueden realizarse.

En cuanto al plan de formación, la empresa indica los siguientes cursos en modalidad presencial:

- Administración PBX.
- Usuarios de terminal
- Usuarios de operadora PC
- Administración Mensajería Vocal
- Otras aplicaciones

También se incluye formación en caso de poner en marcha un servicio cloud backup de respaldo de información, así como los siguientes cursos básicos:

- Análisis de vulnerabilidades
- Análisis de malware e ingeniería inversa
- Análisis forense
- Análisis y gestión de riesgos
- Criptografía
- Desarrollo de código seguro
- El detective del dato
- Gobierno TI y planes directores
- Identidad digital
- Inteligencia de amenazas
- Introducción a la ciberseguridad
- ISO 27001
- Operaciones de seguridad
- Prevención de fraude en telecomunicaciones
- Respuesta a incidentes
- Seguridad de dispositivos y endpoints
- Seguridad de redes
- Seguridad en aplicaciones móviles
- Seguridad en Cloud
- Seguridad en IoT
- Seguridad en OT
- Seguridad en sistemas operativos

Código Seguro De Verificación	H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Chávez Gutiérrez - Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Firmado	26/05/2022 10:51:50
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==		



Por tanto, la valoración obtenida en este criterio es la siguiente:

Aspecto	Valoración
Sistema de gestión propuesto	3
Plan de formación	2

RESUMEN Y VALORACIÓN FINAL DE LOS CRITERIOS

A continuación, se muestra el resumen de las valoraciones obtenidas para cada uno de los criterios:

	Telefónica
2. Solución ofertada	15
3. Terminales móviles y servicios de datos en líneas móviles	10
4. Servicios de datos	10
5. Otras mejoras y/o servicios de valor añadido	8
6. Gestión del servicio y plan de formación	5

En la Sede del Parlamento de Canarias, a 26 de mayo de 2022.

EL JEFE DE LA UNIDAD TIC,
Fdo. Francisco Chávez Gutiérrez.

Código Seguro De Verificación	H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Chávez Gutiérrez - Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Firmado	26/05/2022 10:51:50
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/H+hV1Oct3WB2maFUZwmcng==		

